

NOTA DE PRENSA

SE AVECINA UN PARO REGIONAL AGRARIO

Ante la desatención del Gobierno Central en relación al crédito suplementario para resarcir los daños de la helada, granizada y friaje ocurridos en la zona Norte de Ayacucho, las organizaciones que agrupan a los agroproductores, ayer comenzaron a distribuir en la ciudad la propuesta de plataforma de reclamos que justificará la convocatoria a un Paro Regional Agrario en contra del Gobierno Nacional. La dirigencia de los agroproductores, plantean seis motivos prioritarios que obligan a los agricultores acatar una medida de fuerza, referidas a la aprobación del Crédito Suplementario y atención de la emergencia agraria; asignación de recursos económicos para la culminación del Proyecto Cachi e incorporación de Cangallo y la zona Sur; descentralización efectiva del Proyecto Subsectorial de irrigación para el fomento de riego tecnificado; asfaltado de las carreteras de integración Ayacucho-Andahuaylas, Huanta-Izcuchaca y Ayacucho-Huancasancos-Puquio. Asimismo, la ampliación de obras de saneamiento básico; electrificación y ampliación del sistema de telecomunicación rural, implementación efectiva de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación enfatizando en reparaciones colectivas, por ejemplo en Educación Rural y otras necesidades básicas de las comunidades. Paralelo al reclamo de los agricultores, la congresista Elizabeth León de Sarria planteó en el Pleno del Congreso, hacer efectivo el Plan de Contingencia y la habilitación del Crédito Suplementario para tratar de remediar el impacto negativo que provocaron la granizada y helada en los campos de cultivo de las regiones de Pasco, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac y Puno. También solicitó en su participación, que el Seguro Agrario alcance a los agricultores de la zona andina y de selva. Y para que esta propuesta se haga realidad, solicitó la flexibilización de los criterios que se exponían en el Pleno, como el tamaño de los terrenos cultivables, capacidad financiera del agricultor, tipo y cantidad de cultivo. "El Fondo de Garantía para el campo, no solamente debe beneficiar a los agricultores de la costa del país, sino también de la zona andina y la selva", puntualizó Elizabeth León.

30 DE MARZO 2007

